

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy día 29 de marzo del 2019, a las 18:00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Av. Leopoldo Freire y Bucarest, de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal General Extraordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios, que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la presencia de la Ab. Cristina Rivera presidente de la compañía, del Ing. Hernán Patricio Rivera Fierro quién actúa como secretario y Gerente Titular de la Compañía, el Ec. Patricio Adrián Rivera Heredia accionista y el Sr. Patricio Andrés Rivera Heredia accionista.

Se dispone que el secretario verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE AGRICOLA
RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

ACCIONISTA	No. PARTICIPACIONES
Rivera Fierro Hernán Patricio	320
Rivera Heredia Patricio Adrián	160
Rivera Heredia Sulay Cristina	160
Rivera Heredia Patricio Andrés	<u>160</u>
TOTAL	800

Constancia del Quórum.- El secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta Universal de Accionistas constituyen un capital social que corresponde al 100% del mismo, y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y aceptándose el orden de día respectivo.

ORDEN DE DIA

- 1. Conocer y aprobar el Balance General, Estados de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario año 2018 a los accionistas.**
- 4. Conocer y aprobar el Informe Auditado año 2018 a los accionistas.**

5. Resolución sobre el destino de Utilidades año 2018.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Accionistas.

De las deliberaciones de la junta:

Punto 1: Por unanimidad de la junta se aprueba el Balance General, Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas aclaratorias a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

Punto 2: Por unanimidad de la junta se aprueba el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Punto 3: Por unanimidad de la junta se aprueba el Informe del Comisario año 2018.

Punto 4: Por unanimidad de la junta se aprueba el Informe Auditado año 2018.

Punto 5: Sobre las utilidades obtenidas, en base a la opinión de la Gerencia General, se aprueba realizar la Reserva Legal correspondiente y no realizar repartición.

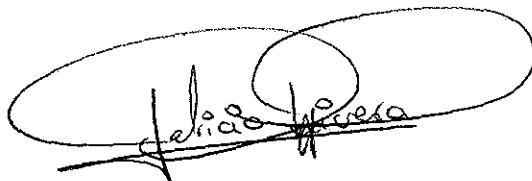
Luego de haberse resuelto los puntos materia del orden del día, la señorita presidenta ofrece la palabra y no existiendo dudas, observaciones o comentarios por parte de los señores accionistas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo cual se levanta la sesión siendo las 20:00, para constancia de lo cual firman.

Riobamba, 29 de marzo del 2019



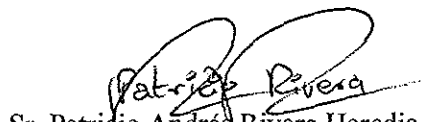
Ing. Hernán Rivera Fierro
GERENTE - SECRETARIO



Ec. Patricio Adrián Rivera Heredia
ACCIONISTA



Ab. Cristina Rivera Heredia
PRESIDENTA



Sr. Patricio Andrés Rivera Heredia
ACCIONISTA